

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO****ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA**

Hormisoria, S.L. (B42001297), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en Dombellas, pedanía del término municipal de Garray (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

Toma del cauce del río Duero, margen izquierda (aguas abajo), conectada mediante tubería a aspersor sectorial para el riego de una superficie de 1,5 ha, en la siguiente parcela:

<i>Parcela</i>	<i>Polígono</i>	<i>Término municipal</i>	<i>Provincia</i>	<i>Superficie de la parcela riego</i>
5086	5	Garray	Soria	1,5 ha.

- El caudal medio equivalente solicitado es de 0,87 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado de 9.000 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 11 C.V. de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar del cauce del río Duero.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Garray (Soria), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Av. Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia C-1092/2011-SO (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 24 de noviembre de 2011.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otoresl.

190

BOPSO-149-30012012